R. 36

-391-

INSTITUTO GEOGRÁFICO, CATASTRAL Y DE ESTADISTICA

1º

057450

TRABAJOS TOPOGRÁFICOS

-226-
7
233

PROVINCIA

Guipuzcoa

Término municipal

Elgoibar

Brigada. Normal

Mod. T. 11.

Acta de la operación practicada para reconocer la línea de término y señalar los mojones comunes a los términos de Elgoibar y de Placencia

INCIDENCIAS

Ninguna

Mojones no reconocidos.

Ninguno

Cotejada y Corregida

F. Marín

INSTITUTO GEOGRÁFICO
FEB 1944

Ana Cortés (30-III-55)

A. Marín (31-III-55)

Líneas límites o parte de ellas no reconocidas.

Ninguna

Folio uno

Acta de la operación practicada para reconocer la línea de término y señalar los mojones comunes a los términos municipales de Elgoibar

y de Placencia

pertenecientes ambos a la provincia de Guipuzcoa

N. Y L. VILLA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

AYUNTAMIENTO DE LA N. Y L. VILLA DE ELGOIBAR

Mod. T. 11 c

Reunidos el día veintiocho de Agosto de mil novecientos treinta y nueve en el sitio denominado Curutz-bakar los señores que con sus respectivos cargos y representación abajo se expresan, previa citación hecha por el Ingeniero Jefe de la brigada topográfica de la provincia de Guipuzcoa, para dar cumplimiento a lo que dispone la ley, para la publicación del Mapa, de treinta de Septiembre de mil ochocientos setenta y la de veintitrés de Marzo de mil novecientos seis, sobre formación del Catastro parcelario de España, y habiendo sido nombrado por dicho Jefe de brigada para que le represente y lleve a cabo en todas sus partes este trabajo, el que suscribe, Topógrafo Ayudante segundo de Geografía, según consta en oficio que se une a esta Acta, se procedió a la operación en la forma siguiente:

Primer mojón: Se reconoció como tal una piedra caliza de forma de prisma triangular, que estuvo empotrada, y hoy se encuentra tirada en el suelo, sus dimensiones son: cuarenta centímetros de lado en su base, y un metro, diez centímetros de altura, aparte de la parte que estuvo empotrada, tiene

grabado en una de sus caras el número 1871.
Se encuentra en el sitio llamado Carranta-Bakar, en terreno de monte bajo de helechos, y algunas hayas pequeñas, propiedad de D. Miguel Aguirre-Gamorcorta cuya vecindad desconocen los señores comisionados. Desde este mojón, no se ve ningún punto notable que pueda servir de referencia.

Este mojón es común a los términos municipales de Elgoibar de Vergara y de Placencia, y fue reconocido de común acuerdo por todos los Ayuntamientos interesados, en acta levantada por el Instituto Geográfico y Catastral para el reconocimiento de la línea de término y mojones comunes a los términos municipales de Elgoibar y de Vergara con fecha veintiocho de Agosto de mil novecientos treinta y uno, Año de la Victoria.

Segundo mojón: Se reconoció como tal una piedra caliza de forma de paralelepípedo rectangular recto de base cuadrada cuyas dimensiones son: veintisiete centímetros de lado en su base, y sesenta y cinco centímetros de altura, tiene grabadas en dos de sus caras las iniciales P. y E. que corresponden a Placencia, y Elgoibar y tiene empotrada una cruz de hierro de cincuen-

ta y siete centímetros de altura. Se halla en el sitio llamado "Paga-Badicatua" en terreno de monte Bajo de helechos y hayas pequeñas, propiedad de los Hermanos de D. José María Urisa, vecinos de Placencia. Desde este mojón se ve al N.E. la capilla de San Isidro y al S.O. parte del pueblo de Vergara. No se ve desde este mojón el mojón anterior. La línea de término reconocida entre este mojón y el anterior es la determinada por la divisoria de aguas.

Invitados los señores comisionados a colocar un mojón entre este y el anterior se niegan a ello.

Mojón tercero: Se reconoció como tal un montón de piedras calizas de forma aproximadamente cónica, de setenta centímetros de diámetro en su base, y cuarenta centímetros de altura. Se halla en el sitio llamado "Idoy-Otzolosoloalde" en terreno de monte Bajo de helechos propiedad de

N. Y L. VILLA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

AYUNTAMIENTO DE LA N. Y L. VILLA DE ELGOIBAR

los herederos de D. José Triondo, vecinos de Elgoibar. Desde este mojón se ve al N.O. el pueblo de Elgoibar y al N.E. la Ermita de San Trichs. No se ve desde este mojón el mojón anterior. La línea de término reconocida entre este mojón y el anterior, es la determinada por la divisoria de aguas. Invitados los señores comisionados a colocar otro mojón entre este y el anterior, se niegan a ello.

Mojón cuarto: Se reconoció como tal una piedra berroqueña empotrada en el terreno de forma irregular cuyas mayores dimensiones visibles son: cuarenta centímetros de longitud, veinte centímetros de latitud y veinticinco centímetros de altura. Se halla en el sitio llamado Otxo-aldaxoro en terreno de monte bajo de helechos propiedad de los Sucesores de D. Agustín Usa, vecinos de Placencia.- Desde este mojón, no se ve ningún punto notable que pueda servir de referencia.- Se ve desde este mojón el mojón anterior. La línea de término reconocida entre este mojón y el anterior es la determinada por la divisoria de aguas.

Mojón quinto: Se reconoció como tal una roca nativa empotrada en el suelo, cuyas mayores dimensiones visibles son: cuarenta centímetros de longitud, veinte centímetros de latitud y ochenta centímetros de altura. Se halla este mojón en el sitio llamado "Pico de Aguelarrea" en terreno de monte bajo de helechos propie-

dad de D. José Manuel Churruca, ve-
cino de Placencia. Desde este mojón se ve
en dirección N.O. el pueblo de Elgoibar
en dirección N. el Mar Cantabrico, al
O. el pueblo de Eibar y al N.O. el San-
tuario de Arrate.
Desde este mojón no se ve el mojón ante-
rior. La linea de termino reconocida
entre este mojón y el anterior es la deter
minada por la divisoria de aguas.
Mojón resto: Se reconoce como tal una
roca nativa, que se halla empotrada en
el suelo, entre otras rocas tambien nativas,
de forma irregular, cuyas mayores dimen-
siones visibles son: dos metros cuarenta
centimetros de longitud, tres metros diez
centimetros de latitud y dos metros cuaren
ta centimetros de altura. Se halla este mo
jón en lo mas alto de la "Peña de Cortá-
zar" en terrenos de peñas calvas y monte
bajo, propiedad de los herederos de D.
Jose Maria Munga cuya vecindad les.

conocen los señores comisionados. Desde este mojón se ve en dirección N.O. el pueblo de Elgoibar, al N. el Balneario de Arrola. al O. el pueblo de Eibar, y al O. también el Santuario de Arrate. se ve también desde este mojón el mojón anterior. La línea de término reconocida entre este mojón y el anterior, es la determinada por la divisoria de aguas.

Mojón septimo: Se reconoció como tal una piedra caliza de forma irregular, empotrada en el suelo, cuyas mayores dimensiones visibles son: cuarenta centímetros de longitud, veinte centímetros de latitud, y ochenta centímetros de altura. Se halla en el sitio llamado "Ytarbe-Chavola", en terreno de monte bajo de helechos propiedad del caserio de Arzabala perteneciente al termino municipal de Placencia, y cuyo propietario desconocen los señores comisionados. Desde este mojón se ve al O. el pueblo de Eibar. y al N. el pueblo de Elgoibar. y el Santuario de Arrate, se ve también el mojón anterior. La linea de termino reconocida entre este mojón y el anterior es la determinada por la divisoria de aguas.

Mojón octavo: Se reconoció como tal una piedra caliza de forma de paralelepipedo recto. de base cuadrada empotrada en el suelo. cuyas dimensiones visibles son: veinticinco centimetros de lado en su base. y cuarenta centimetros de altura. tiene grabadas las letras P. y E. en las caras que miran respectivamente

a Placencia y a Elgoibar. Se halla este mojón en el sitio llamado "Arpoto" en terreno de monte bajo de helechos. de propietario desconocido para los señores comisionados. Desde este mojón se ve al O. el pueblo de Eibar, y al N.O. el Santuario de Arrate. Se ve también desde este mojón el mojón anterior. La línea de término reconocida entre este mojón y el anterior, es la determinada por la divisoria de aguas.

Mojón noveno: Se reconoció como tal una piedra caliza empotrada en el suelo, de forma de paralelepípedo recto de base cuadrada cuyas dimensiones visibles son: veinte centímetros de lado en su base, y cuarenta centímetros de altura. Se encuentra este mojón en el sitio llamado "Ytxurbe" y en la margen O. del camino carretil que va a Malzaga, la margen E. de este camino es la margen O. del camino carretero que va de Elgoibar a Placencia. La margen del camino donde se encuentra

el mojón es linde entre el camino, y una tierra de labor propiedad de D. José Larreategui vecino de Placencia.- Desde este mojón no se ve ningun punto notable. y tampoco se ve el mojón anterior. La linea de termino reconocida entre este mojón y el anterior es la determinada por la divisoria de aguas.

Mojon decimo: Se reconoció como tal una piedra caliza empotrada en el suelo. de forma de paralelepipedo recto. de base cuadrada. cuyas dimensiones visibles son: veinte centimetros de lado en su base y cincuenta centimetros de altura. Se halla este mojón. en el sitio llamado Aguinaga- Malzaga en la margen O. del camino carretil que va a Malzaga, cuya margen es linde entre el camino y una tierra de labor propiedad de D. Ambrosio. Aguirrebeña, cuya vecindad desconocen los señores comisionados.- Desde este mojón se ve en direccion O. el pueblo de Malzaga y al N.O. el Santuario de Arrate. No se ve desde este mojón el mojón anterior. La linea de término reconocida entre este mojón y el anterior, es la recta, que los une.

Mojón undecimo: Se considero y reconocio como tal la interseccion del eje de las aguas corrientes del Rio Deva con la normal bajada a dicho eje. desde el siguiente:

Mojon auxiliar: Se reconoció como tal una piedra caliza de forma irregular, un poco empotrada en

el suelo, cuyas mayores dimensiones visibles son: ochenta centímetros de longitud, cincuenta centímetros de latitud, y y un metro diez centímetros de altura.
Se halla este mojón en el sitio llamado Bajo - aguinaga - Malzaga, a dos metros veinticinco centímetros de la margen S.O. de la carretera que va de la de Bilbao a San Sebastian, a Victoria, y a unos ocho metros del estribo S.O. del puente de los ferrocarriles Vascongados. en terreno de erial propiedad de D. Gaye tano Sustaeta Segura. vecino de Eibar
Desde este mojon no se ve ningun punto notable que pueda servir de referencia.
De este desde este mojón el mojon anterior. Este mojón tiene por unico objeto determinar la situación verdadera del mojón undecimo ya descrito.
La linea de termino reconocida, entre los mojones decimo y undecimo, es la linea recta que los une. Este mojón undecimo es común a los terminos municipales de Elgoibar, de Pla-

AYUNTAMIENTO DE LA N. Y L. VILLA DE ELGOIBAR
AYUNTAMIENTO DE LA N. Y L. VILLA DE EIBAR

cencia, y de Eibar.

Asistieron al acto en representación del Ayuntamiento de Elgoibar, D. Cástor Arriola Arriaga, Alcalde-Presidente. D. José Auricenea Guezalaga. Secretario D. Juan Ansola Churruca, D. José Manuel Aramberri Gabilondo, y D. Isidro Larrañaga Eguia, Concejales, y D. José Ansola Churruca, Perito, en representación del Ayuntamiento de Placencia D. Miguel Larrañaga Medina, Alcalde Presidente. D. Arturo Oregui, Secretario, D. Domingo Ucin, D. Rufino Zabaleta, y D. Carlos Lizarralde, Concejales, y D. Ignacio Solaguestua Perito, y en representación del Ayuntamiento de Eibar. D. Timoteo Zubiate Primer teniente alcalde, Alcalde en funciones, D. Francisco Gorostidi, Tercer teniente alcalde, D. Alberto Lecumberri, Secretario accidental y D. Pedro Aranceta Iturricastillo, Perito.

En prueba de su conformidad firman aquí conmigo la presente acta, todos los señores mencionados y se obligan a sellarla los respectivos Ayuntamientos.

En Bajo-Aguinaga-Malzaga a veintiocho de Agosto de mil novecientos treinta, y nueve, Año de la Victoria

Por el Ayuntamiento de Elgoibar:

El Alcalde-Presidente. El Secretario.

Cástor Arriola [signature] [signature]

El-

Concejal
Juan Arrola

El Concejal.
José Manuel Aranburu

El Concejal.
Isidro Lezarañaga

El Perito.
José Aul

Por el ayuntamiento de Placencia:
El Alcalde Presidente.
Miguel Larrañaga

El Secretario.
Arturo Drepini

El Concejal.
Carlos Lizarralde

El Concejal.
Domingo Nain

El Concejal
Rufino Zabalete

El Perito
Pedro Ignacio Solaguestua

N. Y L. VILLA DE PLA... DE LAS ARMAS

AYUNTAMIENTO DE LA N. Y L. VILLA DE ELGOIBAR

AYUNTAMIENTO DE LA N. Y L. VILLA ...EIBAR

Por el Ayuntamiento de Eibar:

El Primer Teniente Alcalde
Alcalde Presidente.
Timoteo Juriaca

El Tercer Teniente Alcalde.
Francisco Gorostidi

El Secretario Accidental
J. Lamarbeiz

El Perito.
[illegible]

El Topógrafo Ayudante 2º de Geografía
Santiago Casero

El Ingeniero Geógrafo
Antonio Benengo

INSTITUTO

GEOGRÁFICO Y CATASTRAL

TRABAJOS TOPOGRÁFICOS

Provincia de Guipuzcoa

..... *Brigada.*

Mod. T. 48.

Citados por mi los Ayuntamientos de Elgoibar

y de Placencia

para reconocer la linea de término y señalar los mojones comunes a ambos, así como los Ayuntamientos de Eibar

para el dia 28 *de* Agosto

a las doce *los de* Elgoibar y de Placencia

y para el dia 28 *a las* 18 y ½

al de Eibar

nombro a V. para que me represente y lleve a cabo en todas sus partes dicha operación, en cumplimiento del apartado 2.º de la circular de 2 de Abril de 1906.

Lo que comunico a V. para su inteligencia y puntual cumplimiento.

Dios guarde a V. muchos años.

San Sebastian

a 24 *de* Agosto *de 1929*

El Ingeniero Jefe de la Brigada,

Antonio Berenguer

Al Topógrafo Auxiliar 2º *de Geografía D.* Santiago Caseso

AYUNTAMIENTO DE L. N. Y L. VILLA DE ELGOIBAR SECRETARIA

SEÑORES REPRESENTANTES

D. Cástor Arriola Arriaga.

Cargo Alcalde-Presidente.

D. Juan Ansola Churruca.

Cargo Concejal.

D. José Manuel Arámberri Gabilondo.

Cargo Concejal.

D. Isidro Larrañaga Eguía.

Cargo Concejal.

D. José Ansola Churruca.

Perito.

D. José Auricenea Guesalaga.

Secretario.

Mod. T. 49.

El Ayuntamiento de mi presidencia ha designado a la Comisión que al margen se expresa para que le represente en el reconocimiento de la linea de término y señalamiento de mojones comunes a los términos de Elgoibar y de Placencia

cuya operación tendrá lugar el dia 28 *de* Agosto *de 1929, a las* doce *de su mañana.*

Dios guarde a V. muchos *años.*

Elgoibar

a 21 *de* Agosto *de 1929*

El Alcalde,

Cástor Arriola

ALCALDIA DE L. N. Y L. VILLA DE ELGOIBAR

Sr. Ingeniero, Jefe de la —— *brigada Topográfica de los límites de la provincia de* Guipuzcoa

SEÑORES REPRESENTANTES

D. Miguel Larrañaga Madina

Cargo Alcalde

D. Domingo Ucín

Cargo Concejal

D. Rufino Zabaleta

Concejal

D. Carlos Lizarralde

Concejal

D. Ignacio Solagiestúa

Perito

D. Arturo Oregui

Secretario.

Mod. T.

El Ayuntamiento de mi presidencia ha designado a la Comisión que al margen se expresa para que le represente en el reconocimiento de la línea de término y señalamiento de mojones comunes a los términos de Placencia y de Elgoibar

cuya operación tendrá lugar el día 28 *de* Agosto *de 1919, a las* doce *de su* mañana

Dios guarde a V. muchos años.

Placencia

a 28 *de* Agosto *de 1919*

El Alcalde,

Miguel Larrañaga

N. Y L. VILLA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

Sr. Ingeniero, Jefe de la — brigada Topográfica de deslindes de la provincia de Guipuzcoa.

SEÑORES REPRESENTANTES

D. Timoteo Zubiate, Alcalde, en funciones.

Cargo Primer Teniente-Alcalde.

D. Francisco Gorostidi.

Cargo 2º Teniente-Alcalde.

Dn. Alberto Lecumberri.

Secretario accidental.

Dn. Pedro Aranceta Iturricastillo

Perito.

Mod. T. 49 a.

El Ayuntamiento de mi presidencia ha designado a la Comisión que al margen se expresa para que, en nombre y representación del mismo, concurra el día 28 *de* Agosto *a las* 8½ *a reconocer el mojón común a este término municipal de* Eibar *y a los de* Placencia y de Elgoibar

Dios guarde a V. muchos años.

Eibar

a 18 *de* Agosto *de 1919*

El Alcalde, en su nombre

Timoteo Juliate

Sello del Ayuntamiento

ALCALDIA DE LA N. Y L. VILLA DE EIBAR

Sr. Ingeniero, Jefe de la — brigada Topográfica de deslindes de la provincia de Guipuzcoa

M 3 T- Elgoibar - Vergara - Placencia.

26

Se reconoció como tal una piedra caliza de forma de prisma triangular que estuvo empotrada y hoy se encuentra tirada en el suelo, sus dimensiones són: 0,40m. de lado en su base y I.IO m. de altura, aparte de la parte que estuvo empotrada tiene grabado en una de sus caras en nº I87I.- Se encuentra en el sitio llamado Curutz-Bakar en terreno de m.b. de helechos y algunas hayas pequeñas, propiedad de D. Miguel Aguirre-Gomozcorta, cuya vecindad desconocen los Sres comisionados. Desde este mojón no se ve ningun punto notable ~~etc~~.

Fué reconocido de como acuerdo por los tres Ayuntamientos en acta de Elgoibar y de Vergara con fecha 28 de Agosto de I939.

INSTITUTO GEOGRÁFICO
-5 FEB 1944
ARCHIVO TOPOGRÁFICO

M 3 T- Elgoibar - Placencia - Eibar .

26

Se consideró y reconoció como tal la intersección del eje de las aguas corrientes del rio Deva, con la normal bajada a dicho eje desde el siguiente:

Mojon auxiliar : Se reconoció como tal una piedra caliza de forma irregular un poco empotrada en el suelo, cuyas mayores dimensiones visibles son : 0.80 m. de long. 0,50 de lat. y I,IO metros de altura. Se halla este mojón en el sitio llamado Bajo - Aguinaga - Malzaga y a 2.25 m de la margen S.O. de la carretera que vá de la de Bilbao a S.S. (in Sebastian) a Victoria y a unos 8~~00~~ (ocho) m. del estribo S.O. del puente de los ferrocarriles Vascongados, en terreno de erial propiedad de D. Cayetano Sustaeta vecino de Eibar- Desde este mojón no se ve ningun punto notable Este mojón tiene por unico objeto determinar la situación verdadera del ~~el~~ mojón ~~primero~~ ya descrito. Reconocido por los tres Ayuntamientos en acta de Elgoibar y de Placencia con fecha 28 de Agosto de I939.

INSTITUTO GEOGRÁFICO
-5 FEB 1944
ARCHIVO TOPOGRÁFICO